

## ACTA DE LA REUNIÓ EXTRAORDINARIA DE LA UNITAT DE DRET PENAL I CRIMINOLOGIA

**Dia:** 15 de abril de 2024

**Hora:** 17 h

**Lugar:** Sala -1 Facultat de Dret

### Asistentes

**Presenciales:** Rafael Rebollo, Gustavo Fontdevila, Joan Baucells, Maria Josep Cuenca, Maria José Rodríguez, Maria José Pifarré, Margarida Bonet y Toni Cardona

**Online:** , Maria Jesús Guardiola y Miriam Cugat y

Se excusa el Prof. Fermín Morales, Josep Cid, Esther de la Encarnación, Daniela Gaddi.

### Orden del día:

Quedaron pendientes de la reunión del día 9 de abril las siguientes cuestiones:

**1.- Aprobar el acta de la reunión del día 10 de enero 2024 (se adjunta)**

**5. Aprobar los contratos de asociados y sustitutos del grado de derecho que saldrán a concurso para el curso 24-25 y los perfiles.**

**6. Turno abierto de palabra**

Se trataron las siguientes en la reunión los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación del acta de la reunión del día 10 de enero 2024 (se adjunta)

Se aprueba el acta del 10 de enero pero se acuerda incorporar una para incluir una ADENDA en la que conste la nueva propuesta de la Unidad Secretaria del concurso de lector/a (Referència concurs: LEC220/2024). Se propone:

Titular	Miriam Cugat Mauri
Suplente	Joan Baucells Lladós

La unidad acordó modificar la propuesta ante la imposibilidad de que los Prof. Morales Prat y García Arán pudieran formar parte de la comisión.

5. Aprobación de los contratos de asociados y sustitutos del grado de derecho que saldrán a concurso para el curso 24-25 y los perfiles.

La Prof. Cuenca informa a la Unidad que en este momento lo único que hay que decidir para informar al Rectorado es:

1. El numero y personas que tienen reconocida una sustitución y los contratos de asociados, nº de créditos, que propone la Unidad, tanto en derecho penal como en criminología.

Se revisa la asignación de recursos para cada subunidad siendo la siguiente. El total de recursos para sustitutos y asociados de la unidad de derecho penal y criminología asignados en el TPD son:

ASOCIADOS	<b>123.52</b>
SUSTITUTOS	<b>37</b>

La distribución que corresponde, en función del encargo docente, a cada SUUNIDAD es el siguiente (en créditos):

Criminología

sustitutos	8
asociados	110

Derecho penal:

sustitutos	29
asociados	13

Tal y como se comprometió el Prof. Cid Moliné en la reunión anterior, desde la subunidad **de criminología** ya se han propuesto los contratos de asociados y sustitutos que le corresponden, que son los siguientes:

PERSONA SUSTITUIDA	Cred
Josep Cid Moliner	<b>8</b>

Tipo asociado	cantidad
<b>A12</b>	4
<b>A11</b>	1
<b>A10</b>	1
<b>A9</b>	1
<b>A8</b>	1
<b>A6</b>	4
total	<b>110 cred</b>

A continuación se examina cómo fraccionar los créditos que corresponden a los asociados de **derecho penal** y confirmar los sustitutos que corresponden a la subunidad. Se acuerda lo siguiente:

PERSONAS SUSTITUIDAS	cred
Rafael Rebollo	5
Joan Baucells	5
Miriam Cugat	3
M <sup>a</sup> José Cuenca	12
M <sup>a</sup> Jesús Guardiola	2
M <sup>a</sup> José Rodríguez	2
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

Por lo que respecta a los asociados, se acuerda distribuir los créditos que corresponden a la subunidad (13 créditos) de la siguiente manera:

Tipo asociado	cantidad
A5	1
A4	2
total	<b>13 cred</b>

Quedan pendientes perfilar los contratos de asociados (se concretará en breve) y realizar las agrupaciones de los sustitutos que, tal y como informa la Directora del Departamento, no debe llevarse a cabo has junio.

#### 6. Turno abierto de palabra

La Prof. M<sup>a</sup> José Rodríguez Puerta muestra su malestar por la falta de apoyo a la propuesta que realizó respecto a los sustitutos y asociados que correspondían a la subunidad de derecho.

Se cierra la reunión a las 18:30 h.